ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORGELO S.A., "EN LIQUIDACION", A CELEBRARSE EL DIA LUNES DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dieciséis días del mes de Marzo de Dos Mil Quince, siendo las Nueve Horas (09:00), en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Circunvalación Este, Oficina No.13 del Centro Comercial Unioro (Frente a la Clínica Traumatológica), se reúnen los accionistas: 1)DIEGO ESTUARDO DAVILA PALADINES, propietario de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de US $1.00 cada una, las que representan el 99.875% del capital social; y, 2) NORMA MARIA ESPERANZA ROMERO LOAYZA, propietaria de Una (1) acción ordinaria y nominativa de US $1.00 cada una las que representan el 0.125% del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100.00% de cada una de las acciones de la Compañía, por lo que deciden por tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y, 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS. Preside la presente Junta la Señora Norma Katherine Loayza Romero, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario, el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego se pasa a tratar y resolver el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, interviene la Señora Norma Katherine Loayza Romero, Presidenta de la Compañía, y manifiesta a los accionistas: El Gerente General, nos indica en su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que la compañía a pesar de haber sido disuelta se encuentra en marcha cumpliendo con todos los requisitos legales y contables para poder ser reactivada, se continúa realizando obras de infraestructura en las tierras camaroneras, se adquirieron activos, necesarios para la misma actividad camaronera con el propósito de aumentar la producción, y con el esfuerzo de los administradores y personal que labora en la compañía se logró un resultado positivo en dicho ejercicio, la contabilidad se la lleva bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y los libros sociales en orden. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por la Señora Presidenta de la Compañía, resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía e informa el contenido del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del

año 2014, ratificándose que la compañía se encuentra en marcha realizando un control interno a las operaciones diariamente, adecuándolo a las normas vigentes. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Comisario al de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que gracias al esfuerzo del personal administrativo y acuícola el resultado del ejercicio fue positivo. Los accionistas reunidos en esta junta, y que representan el 100% del capital social, resuelven UNÁNIMEMENTE aprobar el Juego de Estados Financieros correspondiente al año 2014 en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto por el Señor Gerente General y Comisario de la compañía, referente a que la compañía se encuentra en marcha, se recomienda que las utilidades se las contabilice como utilidades acumuladas hasta segunda orden. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE lo expuesto por el Gerente General de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la junta universal de accionistas a las 12:00, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto.

Norma Katherine Loayza Romero

PRESIDENTA

Diego Estuardo Dávila Paladines

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACCIONISTA

Norma María Esperanza Romero Loayza

ACCIONISTA